



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCVI - Nº 108

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 11 DE JUNIO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, la Comisión Directiva del Club Deportivo San Lorenzo, se complace en invitar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 30 de Junio de 2015 a las 20 horas en su sede social sita en Vélez Sarsfield esq. Sarmiento de la localidad de Las Perdices, a los efectos de considerar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar, autorizar y aprobar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio N° 68 cerrado el 28/02/2015. Las Perdices, Mayo de 2.015. El Secretario.

N° 9889 - \$ 193,38

SOCIEDADES COMERCIALES

BBLM GROUP S.A.

Constitución

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 2/6/2015

Acta Constitutiva y Estatuto: 27/03/2015. Denominación: "BBLM GROUP SA". Socios: Claudio Omar BARTOLONI, D.N.I. Nro. 17.685.207, argentino, de 49 años de edad, casado, de profesión Licenciado Administración de Empresas, con domicilio real en calle Lamadrid Nro. 1.097 de la Ciudad de Oncativo; Rodrigo Javier BIANI, D.N.I. Nro. 22.322.399, argentino, de 43 años de edad, soltero, de profesión transportista, con domicilio real en calle Falucho Nro. 765 de la Ciudad de Oncativo; Jorge Nazareno LANCIONI, D.N.I. Nro. 21.969.275, argentino, de 44 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Alvear Nro. 270 de la Ciudad de Oliva; Claudio Adrián LANCIONI, D.N.I. Nro. 17.114.972, argentino, de 49 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Boulevard Moyano Nro. 70 de la Ciudad de Oliva; Pablo Antonio MURATURE, D.N.I. Nro. 18.259.174, argentino, de 47 años de edad, casado, de profesión abogado, con domicilio real en calle Costa Rica Nro. 1.236 de la Ciudad de Oncativo; y Federico Pedro MURATURE, D.N.I. Nro. 22.865.057, argentino, de 42 años de edad, casado, de profesión ingeniero agrónomo, con domicilio real en calle Belgrano Nro. 1.669 de la Ciudad de Oncativo. Sede y domicilio: La Tablada n° 842, de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 50 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto

Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: A) Servicios de transporte de cargas convencional: prestación integral de servicios de transporte convencional, nacional e internacional, en los medios adecuados para tales fines, de toda clase de cargas y mercaderías, tales como: equipos, maquinarias, manufacturas, materias primas, como así también el transporte de todo tipo de bienes muebles. B) Logística almacenamiento, depósito, embalaje, distribución y entrega de mercaderías en general, tanto a personas físicas como a personas jurídicas, aplicando la operatoria y coordinación adecuadas a la naturaleza de los bienes. C) Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación, fabricación, permuta, representación, comisión, distribución y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto, a nivel mayorista o minorista; participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros y adjudicaciones, concurrir a remates públicos o privados. D) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras que posibiliten financiar su objeto social, aportar capitales a empresas unipersonales o sociedades constituidas, conceder préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, garantizadas con cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía; adquirir o enajenar, por cualquier título legal en todas sus formas, acciones, títulos de cuentas u otros bienes e intereses del país y del extranjero. E) Inversora: realizar actividades de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o en plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en la ley de sociedades comerciales, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquél. Capital: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000.-), representado por Mil (1.000) acciones de Pesos Cien (\$ 100.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: el Sr Claudio Omar BARTOLONI, la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones; el Sr. Rodrigo Javier BIANI, la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones; el Sr. Jorge Nazareno LANCIONI, la cantidad de CIENTO VEINTICINCO (125) acciones; el Sr. Claudio Adrián LANCIONI, la cantidad de CIENTO VEINTICINCO (125) acciones; el Sr. Pablo Antonio MURATURE, la cantidad de CIENTO VEINTICINCO (125) acciones; y el Sr. Federico

Pedro MURATURE, la cantidad de CIENTO VEINTICINCO (125) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios La Asamblea puede designar igualo menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Autoridades: PRESIDENTE Sr. Rodrigo Javier BIANI, D.N.I. Nro. 22.322.399; VICEPRESIDENTE Sr. Pablo Antonio MURATURE, D. N.I. Nro. 18.259.174; DIRECTORES TITULARES: Sr. Jorge Nazareno LANCIONI, D.N.I. Nro. 21.969.275 y Sr. Claudio Omar BARTOLONI, D.N.I. Nro. 17.685.207; DIRECTORES SUPLENTE: Sr. Claudio Adrián LANCIONI, D.N.I. Nro. 17.114.972 y Federico Pedro MURATURE, D.N.I. Nro. 22.865.057.- Representación Legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio, del Vice-Presidente y demás miembros titulares del Directorio, en forma indistinta. Para el uso de la firma social será necesaria la firma conjunta de dos (2) cualesquiera de los prenombrados. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Se prescinde. Ejercicio Social: cierra el 31 de Diciembre de cada año.

N° 9573 - \$ 1765,52

INVERSIONES B.M. S.R.L.

Constitución – Inscripción en el RPC

Fecha del Contrato Constitutivo: 23/12/2014. Socios: Cecilia Ada Ciccarelli, argentina, DNI. 21.405.505, nacida el 22/03/1970, de 44 años, docente, casada, domiciliada en Los Espinillos 123, Barrio Los Algarrobos, de la ciudad de V. Nueva, Pcia. de Córdoba, LORENZO MORSELLI, argentino, DNI 38.478.362, nacido el 02/02/1995, soltero, de 19 años, comerciante, domiciliado en Los Espinillos 123, Barrio Los Algarrobos, de la ciudad de V. Nueva, Pcia. de Córdoba, LUCIA MORSELLI, argentina, DNI 39.967.508, soltera, nacida el 28/09/1996, de 18 años, comerciante, domiciliada en Los Espinillos 123, Barrio Los Algarrobos, de la ciudad de V. Nueva, Pcia de Córdoba, ANTONELLA DEL VALLE BOGLIO, argentina, DNI 32.939.644, soltera, nacida el 08/10/1987, de 27 años, comerciante, domiciliada en Mitre 268 de la ciudad de V. María,

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar

boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Pcia. de Córdoba y GIULIANO JOSE BOGLIO, argentino, DNI 34312.346, soltero, nacido el 28/05/1989, de 25 años, comerciante, domiciliado en Mitre 268 de la ciudad de V. María, Pcia. de Córdoba. Denominación de la sociedad: "INVERSIONES B.M SRL". Sede y domicilio legal: calle Chacabuco 495, Piso 4°, Dpto "C", ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba, Argentina. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el RPC. Objeto social: El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros con las limitaciones legales correspondientes: 1) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, urbanización, subdivisión, loteo, parcelamiento, arrendamiento, leasing, incluidas las operaciones de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y la construcción en todas sus etapas. 2) Financieras: realización de operaciones financieras vinculadas con el apartado anterior, excluyendo las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. También podrá hacer aportes de capital o inversiones de capital a sociedades constituidas o a constituirse. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato Capital social: Pesos ochenta mil (\$ 80.000), dividido en ocho mil (8000) cuotas sociales de pesos diez (\$10) de valor nominal de cada una. Administración: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo del Sr. MARIO EDUARDO MORSELLI, quien revestirá la calidad de Gerente, y que durará en sus funciones cinco (5) años Fecha del cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia y 26° Nominación (Conc. y Soc. N° 2) Dra. Laura Maspero Castro de González (Prosecretario). Oficina, 1/6/2015.

N° 9886 - \$ 727.-

POTEN S.A.

Constitución

Constitución: Acta Constitutiva de fecha 18/07/2014. Acta rectificativa de fecha 14/05/2015. Socios: Martín Robinson, de Cuarenta y Siete (47) años de edad, casado, argentino, de profesión Comerciante, nacido el día ocho de Junio de mil novecientos sesenta y siete (08/06/1967), con domicilio real sito en calle Juan Saracho 5005 - Villa Claret, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 18.455.831 Y Rodrigo Márquez, de treinta y nueve (39) años de edad, casado, argentino, de profesión Analista de Sistemas, nacido el día veintiséis de Enero de mil novecientos setenta y cinco (26/01/1975), con domicilio real sito en calle Manzana 117 Lote 1B s/n - Jardines del Valle - Valle Escondido -, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 24.409.570 Denominación: Poten S.A. Sede y Domicilio Social: Av. Recta Martinolli N° 6782 - Of: 3 - Complejo Cariló - B° Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años. Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior de las siguientes operaciones: La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, medios digitales y/o cualquier otro medio de difusión vinculado con la actividad de asesoramiento. Asimismo podrá otorgar créditos personales pagaderos en cuotas, destinadas a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente. Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas a término, y préstamos personales con garantía o sin ella. Realizar operaciones de crédito hipotecario mediante recursos propios, de terceros inversiones o aportes de capital para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse. Préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Asimismo la sociedad actuará o podrá actuar como mandataria en el ejercicio de todos los actos inherentes a los

contratos en donde se requiera la adquisición de bienes de terceros a ser objeto del financiamiento posterior a otorgar como así también de todos los trámites que fueren necesarios realizar para la consecución del mismo. Capital Social: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por Mil (1000) acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a un voto por acción. El socio Martín Robinson, suscribe la cantidad de seiscientos (600) acciones, representativas del 60,00 % del capital social y el socio Rodrigo Márquez, suscribe la cantidad de cuatrocientas (400) acciones, representativas del 40,00 % del capital social; suscribiéndose de este modo el total del capital social el que es integrado en dinero en efectivo en su totalidad (100,00%). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete Directores Titulares, electos por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles y debiendo continuar en el cargo hasta su reemplazo, pudiendo la Asamblea elegir mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, reemplazando éste último al primero en caso de impedimento. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura la elección por la asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. Designación de Autoridades: Martín Robinson, en carácter de Presidente del Directorio y como Director Suplente el Sr. Rodrigo Márquez. - Representación Social: La representación social de la sociedad estará a cargo del Presidente o de quien legalmente lo sustituya. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente de la sociedad o de quien lo reemplace. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea por el término de dos ejercicios. La asamblea debe también elegir igual número de suplentes por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de ley 19550 podrá prescindir de sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del arto 55 de la ley 19550. La Sociedad prescindirá de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/03 de cada año.- Córdoba, 04/06/2015.

N° 9887 - \$ 1193,20

LAGINOR S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha del Acta Constitutiva y Estatuto Social: 01/01/2015. Socios: LAURA BEATRIZ PUPPÓ, argentina, nacida el seis de octubre de 1966, Magister en Comunicación Institucional, DNI N° 17.866.945, casada, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen 683 6° B de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; y NORBERTO OMAR COLOMBO, médico, argentino, nacido el día veinticinco de enero de mil novecientos cuarenta y seis, DNI 6.656.076, casado, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen 683 6° B de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Denominación: LAGINOR S.A. Domicilio: Hipólito Irigoyen 683 6° B, Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 50 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: INMOBILIARIAS Y COMERCIALES: ya sea en la ciudad de Río Cuarto, en el país o en el exterior y bajo cualquier forma, condición o título, comprar, vender, transferir, hipotecar, gravar, permutar, ceder, explotar, construir, constituir leasing, fideicomisos, locar o arrendar inmuebles urbanos y/o rurales propios o de terceros, loteos o fraccionamiento de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y/o reglamentos sobre propiedad horizontal; urbanización, comercialización, compra y venta, o permuta y administración de unidades habitacionales, ya sean en edificios de propiedad horizontal o barrios residenciales o en urbanizaciones de viviendas económicas, así como el diseño, organización, loteo y comercialización y administración de countries y barrios cerrados, y la compraventa, locación y administración de inmuebles en general; locación de

maquinarias para la construcción; compraventa, importación y exportación de maquinarias y materiales para la construcción. SERVICIOS PROFESIONALES: Provisión de asistencia técnica, asesoramiento y capacitación destinados a industrias, a comercios, y organizaciones prestadoras de servicios, diseño de folletos y material de marketing y construcción de sitios web. FINANCIERAS: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras. Participar y formar fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la Ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. MANDATARIA-REPRESENTACIÓN: Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad, ésta tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato y emprender toda clase de representación dentro o fuera del país. Capital social: cien mil pesos (\$100.000.-), representado por mil (1.000) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de cien pesos (\$100.-) cada una, que se suscribe, conforme al siguiente detalle: LAURA BEATRIZ PUPPO, DNI 17.866.945 suscribe cien (100) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A", con derecho a cinco (5) votos cada una, con un valor nominal de diez mil pesos (\$10.000.-) y NORBERTO OMAR COLOMBO, DNI 6.656.076, suscribe novecientos (900) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada una, con un valor nominal de noventa mil pesos (\$90.000.-). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Designación de autoridades: Presidente: NORBERTO OMAR COLOMBO, DNI 6.656.076 y Director Suplente: LAURA BEATRIZ PUPPO, DNI 17.866.945. Todos los directores aceptan los cargos bajo las responsabilidades de ley, fijan domicilio especial en calle Hipólito Irigoyen 683 6° B de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en el Art. 264 de la Ley N° 19.550. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550.- En el Acta Constitutiva se resolvió prescindir de la Sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley 22.903, asumiendo los socios el derecho de contralor conferido por el Art. 55 de la ley societaria, salvo aumento de capital en los términos del Art. 299 inc. 2 del mismo cuerpo legal. Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año (31/12).

N° 9913 - \$ 1653,24.-

H.R. BIENES RAICES S.A.

Edicto complementario

Agréguese al edicto 8898: Haciendo constar que todo aquello que constituye corretaje inmobiliario será realizado por intermedio de profesional habilitado.

N° 9910 - \$ 114.-



publicaciones
BOLETIN OFICIAL
electrónico

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DE LA CASA DEL NIÑO

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 29 de Junio de 2015, a las 20:00 Hs. en la sede social de calle Avellaneda 648 de San Francisco (Cba) para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance e Informe del Revisor de Cuentas ejercicio año 2014. 3) Elección de autoridades. 4) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta. San Francisco, 3 de Junio de 2015. La Secretaria.

3 días - Nº 8900 - s/c - 12/06/2015 - BOE

FLUORITA CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a Asamb. Gral Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 29/06/2015 a las 13 hs en 1ra convocatoria y a las 14hs. en 2da convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la 1ra, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, Dpto Capital, Pcia de Cba, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de los accionistas para que conjuntamente con el Presidente y el Consejo de Vigilancia firmen el acta correspondiente. 2º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio en relación a todos los ejercicios económico-financieros anuales cerrados hasta el día de la fecha, y además en relación al balance especial para transformación (art. 77 inc. 2 s.s. y ccdtes. de la ley 19.550). 3º) Consideración y resolución en orden a la revocación de lo resuelto en el punto cuarto del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/02/2015 en relación a la asignación de honorarios directores por un total de pesos trescientos mil (\$ 300.000), y en su caso, consideración y resolución en orden a los honorarios directores y miembros del Consejo de Vigilancia en exceso de los límites del art. 261 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/08/2014. 4º) Consideración y resolución en orden al balance especial para transformación confeccionado en cumplimiento de lo normado por el artículo 77 inc. 2 de la ley 19.550 (reformada por ley 22.903)– con informe de auditor Contador Público Marcelo José Capello, Matrícula 10.8780.0, - cerrado con fecha 05/06/2015. 5º) Consideración y resolución en relación al informe de auditor contratado por el Consejo de Vigilancia, Contador Público Jorge Diego Flores, Matrícula 10.12377.9, de fecha 05/06/2015 en relación al balance especial para transformación. 6º) Consideración y resolución en orden a la transformación del tipo societario, actualmente en la figura de Sociedad Anónima, a la tipología de Sociedad de Responsabilidad Limitada, y en su caso ejercicio de derecho de receso por parte de los accionistas que voten en contra y los ausentes dentro de los quince días del acuerdo social y clausura de la asamblea (arts. 74, 77, 78, 79, 245 s.s. y concordantes de la ley 19.550 -reformada por ley 22.903-). 7º) Consideración y resolución en orden a las cláusulas del nuevo contrato social de Sociedad de Responsabilidad Limitada, designación de autoridades, y demás cláusulas inherentes al nuevo tipo societario conforme lo normado por los artículos 11, 146 s.s. y concordantes de la ley 19.550 -reformada por ley 22.903- 8º) Consideración y resolución en orden al otorgamiento del acta que instrumente la transformación por los órganos competentes de la sociedad, y, en su caso, la concurrencia de los nuevos otorgantes con constancia de los socios que se retiren, capital que representan, y forma de pago del reembolso a los socios recedentes.. 9º) Consideración y resolución en orden al otorgamiento a los órganos competentes de la sociedad de amplias facultades a los fines de la resolución de la forma de pago del reembolso a los socios recedentes y suscripción de todos los instrumentos públicos y/o privados necesarios a estos efectos, y cumplimiento de las formalidades del nuevo tipo societario adoptado, todo ello en cumplimiento de los artículos 74, 77, 78, 79 s.s. y concordantes de la ley 19.550 (reformada por ley

22.903). 10º) Autorización a los órganos competentes de la sociedad para obtener la conformidad por ante las autoridades pertinentes en relación al cumplimiento de los requisitos legales y fiscales a los fines de la inscripción de la presente y del acta que instrumente la transformación por ante el Registro Público de Comercio y demás registros que correspondan por el tipo de sociedad, por la naturaleza de los bienes que integran el patrimonio y sus gravámenes (art. 77 inc. 5 ley 19.550 – modificada por ley 22.903-). Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Se deja expresa constancia que el balance especial de transformación (art. 77 inc. 2 ley 19.550 –modificada por ley 22.903) y el informe del auditor contratado por el Consejo de Vigilancia (art. 283 ley 19.550 – modificada por ley 22.903) se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social a partir del día de la fecha de publicación del edicto de convocatoria a asamblea. El Directorio.

5 días - Nº 8743 - \$ 6278,20 - 12/06/2015 - BOE

TALLER PROTEGIDO EL DELFI ASOCIACION CIVIL

ADELIA MARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2015 a las 15,00 horas, en Gral Paz 412 Adelia Maria , para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA 1) Designacion de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideracion motivos convocatoria fuera de termino . 3º) Consideracion Memoria , Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexo e Informe de la Comision Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio practicado al 31 de Diciembre de 2014. 4º) Cuota Social.

3 días - Nº 8855 - s/c - 11/06/2015 - BOE

CLUB ALMAFUERTENSE NÁUTICO Y PESCA

SE CONVOCA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA PARA EL DÍA 27/06/2015 A LA HORA 16.00 EN CALLE SAN JUAN ESQUINA AVENIDA SAN MARTIN DE ALMAFUERTE (CENTRO CULTURAL MUNICIPAL), A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y ADJUNTO DE ASAMBLEA. 2) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA. 3) MOTIVOS POR LOS CUALES SE EFECTÚA EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO LA ASAMBLEA ORDINARIA. 4) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN SOBRE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2014 E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 5) DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LAS CUOTAS DE INGRESO, SOCIAL Y DE AMARRE Y SUS ACTUALIZACIONES. 4) MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL SEGÚN PRESENTACIÓN FORMULADA POR SOCIOS. 5) RENOVACIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, CON LOS SIGUIENTES CARGOS A CUBRIR: PRESIDENTE; VICEPRESIDENTE; SECRETARIO; PROSECRETARIO; TESORERO; PROTESORERO; CUATRO VOCALES TITULARES; TRES VOCALES SUPLENTE. TRES JURADOS DE HONOR TITULARES Y UN JURADO DE HONOR SUPLENTE. DOS REVISADORES DE CUENTAS TITULARES Y UN REVISADOR DE CUENTAS SUPLENTE - FIRMADO: RICARDO CILETTI – SECRETARIO.-

3 días - Nº 9152 - \$ 1953,90 - 12/06/2015 - BOE

COOPERATIVA DE TAMBEROS LIMITADA "LA FLOR"

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De conformidad a lo que establecen nuestros Estatutos, tenemos el agrado de convocarles a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará en nuestro local social, el día 29 de Junio de 2015, a las 19,30 hs., para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A: 1º) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.- 2º) Designación de dos asociados asambleístas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Excedente, Cuadros Anexos e Informes del Síndico y del Auditor, correspondiente a nuestro 78º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014.- 4º) Elección de: a) Una Mesa Escrutadora compuesta de tres miembros. b) Tres Consejeros titulares, por dos ejercicios, en reemplazo de los señores SILVER JOSÉ FORNERIS, JORGE RAFAEL GIORGIS Y JOSÉ SANTIAGO DEPETRIS, por terminación de mandatos. c) Tres Consejeros Suplentes, por un ejercicio, en reemplazo de HUGO HÉCTOR FROLA, RUBÉN VICTOR DEPETRIS y ADEL CAR ELADIO PONS, por terminación de mandatos. d) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio, en reemplazo de los señores DANIEL JUAN ACTIS Y OLIDER TOMAS BELTRAMINO, respectivamente, por terminación de mandatos.-

3 días - Nº 8776 - \$ 1168,80 - 12/06/2015 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI, COMISIÓN DEL MALAMBO Y AMIGOS DEL ARTE

LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 26/06/15, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración Memoria, Balance General, Estado Recursos y Gastos e Informe Comisión Revisora Cuentas ejercicio al 28/02/15.- 3º) Elección Vicepresidente, Secretario, Protesorero, 2º, 4º y 6º vocal titular y 1º vocal suplente, todos por dos años y Vocal suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, por un año para completar mandato.-

3 días - Nº 9230 - s/c - 12/06/2015 - BOE

ASAMBLEA CRISTIANA APOSTOLICA PROFETICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria 28.06.2015, 9:30 hs, en sede social. Orden del día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior.- 2) Lectura y consideración de la memoria, estados contables e informe de la comision revisora de cuentas al 31.12.2014.- 3) Motivo de la demora en efectuar la Asamblea General Ordinaria.- 4) Alta y baja de socios.- 5) Elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas.- 6) Designación de dos (2) socios para que suscriban el acta.-

3 días - Nº 9499 - s/c - 15/06/2015 - BOE

"BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCO"

CONVOCATORIA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 11 DE MAYO DE 2015 A LAS 21:00 HS. EN LA SEDE DE LA INSTITUCIÓN. ORDEN DEL DÍA: a) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. b) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la asamblea. c) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora y Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2014. d) Renovación parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas: I. Designación de tres (3) asambleístas para formar la Comisión Escrutadora. II. Elección de Secretario, tres (3) Vocales titulares y cinco (5) Vocales suplentes por el término de un año. III. Elección de dos (2) miembros titulares y un (1) miembro

suplente para formar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. IV. Elección de dos (2) socios para que en forma conjunta con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.

2 días - Nº 8798 - \$ 481,84 - 11/06/2015 - BOE

FEDERACIÓN DE EXPENDEDORES DE
COMBUSTIBLES Y AFINES DEL CENTRO DE LA
REPUBLICA (F.E.C.A.C.)

Córdoba, junio del 2015
Convocatoria asamblea general ordinaria

Señores socios: En virtud de lo dispuesto por el Art. 32 de nuestro estatuto social, convocamos a los señores asociados de nuestra federación a la asamblea general ordinaria que se realizara el día Martes 28 de Julio del 2015 a las 19:30hs en la sede de la Federación de Expendedores de Combustibles del Centro de la Republica (F.E.C.A.C.) sito en calle Buenos Aires Nº 840, Bº Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asociados para que conjuntamente con el señor presidente, secretario y secretario de actas firmen el acta. Segundo: Lectura y consideración de la memoria anual. Tercero: Lectura y consideración del balance General correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo del 2015, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Cuadros Anexos, e Informe del tribunal de cuentas y Consideración de la gestión del Consejo Directivo. Cuarto: Elección de los miembros del Consejo directivo, Tribunal de cuenta y Junta electoral. Nota: La asamblea se realizara en los términos y condiciones previstas en el Art.33 de nuestro estatuto social "Artículo 33º: Las asambleas se llevaran a cabo a la hora fijada en la convocatoria con la mitad mas uno, de los asociados directos a la Federación y delegados de las cámaras afiliadas (en adelante tanto los unos como los otros serán denominados indistintamente como "asambleístas"), quienes para participar de la asamblea no deberán registrar un atraso en el pago de más de tres cuotas. Si transcurrida una hora no se hubiese obtenido quórum, la Asamblea se constituirá con el número de asambleístas presentes. La Asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que todos los puntos insertos en el Orden del Día hayan sido tratados." Raúl Castellano, Secretario - Pablo Bornoroni, Presidente

3 días - Nº 8941 - \$ 3101,88 - 11/06/2015 - BOE

ARGUELLO JUNIORS INSTITUCION
SOCIAL Y DEPORTIVA

La Comisión Directiva de Arguello Juniors, convoca a los asociados a la próxima asamblea ordinaria a llevarse a cabo el día miércoles 24 de Junio de 2015 a las 21 hs. En las instalaciones del club, sito en Av Donato Alvarez 7413 del barrio Arguello de la ciudad de Córdoba, con la siguiente orden del día :1)Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Elección de dos socios para firmar el acta.3) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente a los años 2013 y año 2014.

3 días - Nº 9030 - \$ 378,36 - 15/06/2015 - BOE

JOCKEY CLUB CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
EXTRAORDINARIA

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA H. COMISIÓN DIRECTIVA EN SESIÓN DEL 29 DE MAYO DE 2015, EN CUMPLIMIENTO DE LO PRESCRIPTO POR LOS ARTS. 33, 34 Y 37 DEL ESTATUTO Y EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE CONFIERE EL ART. 53 INC. "P" DEL MISMO, CONVOCASE A LOS SEÑORES SOCIOS A ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 2015, A LAS 18,30 HS., EN LA SEDE SOCIAL DEL CLUB, SITA EN AV. GENERAL PAZ Nº 195 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:1º) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR ACTA DE LA ASAMBLEA. 2º) LECTURA ACTA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS ORDINARIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2015. 3º) SOMETER A CONSIDERACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS SOCIOS, LA

AMPLIACIÓN EN LA CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE ADMINISTRATIVA DE GASODUCTO REQUERIDA POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y ENARGAS, SOBRE EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL JOCKEY CLUB CÓRDOBA DESIGNADO CATASTRALMENTE EN PROVINCIA COMO C33 S15 Mz. 2 Parc. 4, CUENTA Nº 1101-1788198-9 (SEGÚN ESCRITURA UBICADO EN BARRIO ALBERDI MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, DPTO. CAPITAL, UN EXTREMO DEL LOTE, HACIA S-O, LINDA CON RUTA Nº 36 DE CÓRDOBA A ALTA GRACIA), INSCRIPTO EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROVINCIA EN MATRÍCULA Nº 233.396 CAPITAL (11), Y EN SU CASO, AUTORIZAR A LA H. COMISIÓN DIRECTIVA A FORMALIZAR LA RESPECTIVA RESTRICCIÓN PARCIAL DEL DOMINIO DE DICHO INMUEBLE A LOS CITADOS EFECTOS. H. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - Nº 9364 - \$ 2433,42 - 12/06/2015 - BOE

COOPERADORA DEL IPEAYM Nº 243
"EDUARDO OLIVERA"

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cooperadora del IPEAYM Nº 243 "Eduardo Olivera", convoca a Asamblea Ordinaria para el día 16 de Junio de 2015 a la hora 21 en la sede de la Escuela en calle Dr. Julio Castellanos 450 de la ciudad de Pilar (Cba.), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura del Acta anterior; 2- Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea; 3-Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4- Elección de autoridades de Comisión directiva y Revisora de Cuentas para los cargos y mandatos que establece el Estatuto vigente

3 días - Nº 9190 - s/c - 12/06/2015 - BOE

CENTRO JUVENIL AGRARIO COOPERATIVISTA
SPORTIVO BELGRANO UNION SOCIAL

LA PARA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CENTRO JUVENIL AGRARIO COOPERATIVISTA SPORTIVO BELGRANO UNION SOCIAL – LA PARA - Dpto.Río Primero - Prov.de Córdoba. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de junio de 2015 a las 21:00 hs en su sede sita en calle 24 de Septiembre Nro.500 de la localidad de La Para, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos Asambleístas para refrendar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.2.- Motivo de la presentación fuera de termino. 3.- Consideración de la Memoria, Est. de Situc Patrimonial, Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios años 2012, 2013, 2014. 4.- Elección de la Mesa Escrutadora. 5.- Renovación total de la Comisión Directiva por haber caducado sus mandatos. Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas, por haber caducado su mandato.

3 días - Nº 9031 - \$ 586,68 - 12/06/2015 - BOE

CORCON S.A.

CORDOBA CAPITAL

El Directorio de Corcon S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014, la misma se llevará a cabo el día 3 de Julio de 2015 a las 19.30 horas en el domicilio de calle Av. Don Bosco 4650, de barrio Las Palmas de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el art. 234 inc 1de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014. 3) Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio mencionado en el punto anterior. 4) Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para la hipótesis del art 18 del estatuto social. 5) Fijar las remuneraciones

correspondientes a los señores directores y los miembros titulares del concejo de vigilancia. 6) Designación de una junta electoral. 7) Elección de siete directores titulares por el término de un ejercicio y cinco directores suplentes por el término de un ejercicio. 8) Elección del consejo de vigilancia, tres titulares y tres suplentes por el término de un ejercicio. 9) Razones por las cuales no se convocó a asamblea ordinaria dentro de los plazos previstos por la ley. El Directorio.

1 día - Nº 9366 - \$ 730,68 - 11/06/2015 - BOE

ARMANDO SANTINI S.A.

CORDOBA CAPITAL

Convocase a los Accionistas de "ARMANDO SANTINI S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Junio de 2015 a las 9 Hs. en primera convocatoria y a las 10 Hs. en segunda convocatoria en el local comercial de la empresa sito en Avda. A. Sabattini 4102 – Bº Empalme de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros y anexos, correspondientes al Ejercicios cerrado al 31/12/2014 y aprobar la gestión realizada hasta la fecha. Los accionistas deberán confirmar su asistencia a la Asamblea en los términos del Art.238 segundo párrafo de la L.S.C. en el domicilio establecido dentro del horario de 8,00 Hs. a 12,30 Hs.- El Sindico.

5 días - Nº 8657 - \$ 920,40 - 17/06/2015 - BOE

JUNTA ELECTORAL DESIGNADA POR LA CAMARA
DE FARMACIAS DEL CENTRO ARGENTINO PARA
LAS ELECCIONES DEL 24 DE JUNIO DE 2015.-

ELECCIONES

ACTA Nº 1: En la ciudad de Villa María, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil quince, se reúnen en la sede de la Camara de Farmacias del Centro Argentino, sito en Alvear 874 de esta Ciudad, los Farmacéuticos Analía Carina Zanello y María Gabriela Gamaggio, oportunamente designados por la Honorable Comisión Directiva de la Camara de Farmacias del Centro Argentino, como integrante de la Junta Electoral en los términos previstos por los art. 39, 40 y concordante de los Estatutos Sociales, quienes previa deliberación, RESUELVEN: 1º) Aceptar los cargos conforme han sido instituidos y dejar constituida la Junta Electoral que actuará en las elecciones a realizarse el día veinticuatro de junio del dos mil quince, bajo la presidencia de la farmacéutica Analía C. Zanello.- 2º) Disponer que a partir del próximo día cuatro de junio del año dos mil quince y hasta el día de la elección se exhiba en sede de la Camara, en su domicilio legal Alvear 874 de la ciudad de Villa María, como en su oficina de calle Entre Ríos 541, de la Ciudad de Córdoba, para pleno conocimiento de los interesados, la composición de socios y especialmente los que integran el Padrón Electoral, el cual ha sido conformado teniendo en consideración los Estatutos Sociales e informe suministrado por la Honorable Comisión Directiva de la Camara de Farmacias del Centro Argentino.- 3º) Que habiéndose ordenado la publicación de la Convocatoria a elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por parte de la Honorable Comisión Directiva actuante, en el Boletín Oficial de Córdoba, en cumplimiento de lo establecido por el Estatuto Social (art 46 inc. a), de no mediar postergación por fuerza mayor en la publicación encomendada, queda fijada como fecha de presentación de listas de candidatos dentro del término de diez días corridos contados a partir de la publicación y hasta las doce horas.- 4º) Comunicar esta Resolución a la Camara de Farmacias del Centro Argentino, e incorporar copia de la misma ante Inspección de Personas Jurídicas, con lo que se dio por terminado el acto firmando cada uno de los integrantes.- JUNTA ELECTORAL DESIGNADA POR LA CAMARA DE FARMACIAS DEL CENTRO ARGENTINO PARA LAS ELECCIONES DEL 24 DE JUNIO DE 2015.-ACTA Nº 2: RESOLUCIÓN DE CIERRE DE PRESENTACION DE LISTAS.- En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las doce y diecisiete horas, reunidos los integrantes de la Junta Electoral de la Cámara de Farmacias del centro Argentino, firmantes al pie, atento haber concluido el plazo establecido

por esta junta electoral para la presentación de listas con el fin de participar en el acto eleccionario de renovación de autoridades, fijado el día 24 de junio de dos mil quince.- Habiéndose presentado en tiempo y forma una sola lista, la N°1 denominada "UNIDAD Y CAMBIO" para los comicios electorales.- Atento ello la junta electoral procederá a evaluar si la misma reúne las condiciones establecidas en los estatutos de la Cámara de Farmacias del Centro Argentino para ser oficializada.- Con lo que se dio por terminado el acto.-

JUNTA ELECTORAL DESIGNADA POR LA CAMARA DE FARMACIAS DEL CENTRO ARGENTINO PARA LAS ELECCIONES DEL 24 DE JUNIO DE 2015.-

ACTA Nº 3: RESOLUCIÓN DE OFICIALIZACIÓN DE LISTAS.-

En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a los ocho días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las doce horas, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Cámara de Farmacias del centro Argentino, firmantes al pie, a fin de considerar y resolver la oficialización de la lista presentada para el acto electoral dispuesto para el día 24 de junio de dos mil quince.- Atendiendo la única lista presentada con fecha veintiocho de mayo de dos mil quince, N°1 denominada "UNIDAD Y CAMBIO" para los comicios electorales, Y CONSIDERANDO. 1º) Que es de competencia de esta Junta Electoral verificar el cumplimiento de los requisitos dispuestos en el Estatuto de la Camara de Farmacias del Centro Argentino.- 2º) Que en tiempo y forma oportuna fue presentada la Lista N° 1.- 3º) Que consultada la Camara acerca de las inhabilidades en que pudieran estar incurso los presentantes de la Lista, y no registrando impedimento, luego de las deliberaciones necesarias RESUELVEN. 1º) Oficializar la Lista N° 1 denominada "UNIDAD Y CAMBIO", para el acto electoral dispuesto por Resolución de Comisión Directiva, que la integran: Presidente: PARINO Ricardo Domingo, Vicepresidente: PEREZ Sandra, Tesorero: PERUCCA Diego Noel, Secretario: NICOLA, Marcela, Prosecretario: DELLAVEDOBA, Juan, Vocales Titulares: 1º) GERMI Griselda Teresita, 2º) MARABINI, Rubén Ramón, 3º) FORNASERO, María Alejandra, 4º) GRISONI María Elisa, Vocales Suplentes: 1º) RANCO, Mariela, 2º) LIÑAN Carlos Roberto, 3º) CORNEJO, Franco Ariel, Comisión Revisora de Cuentas Titulares: 1º) LOMONACO, Federico, 2º) RIBETTO María Victoria, 3º) ODETTI, Silvana, Suplentes: 1º) ISOLIO, Patricia del Milagro, 2º) ANDJELIC JERKA Daniela.- 2º) Disponer se exhiban las listas de candidatos oficializados.- 3º) Disponer se notifique a los interesados.- 4º) Ordenar se coloque en el transparente de los dos ámbitos donde han de llevarse a cabo las elecciones la lista oficializada.- Con lo que se dio por terminado el acto.-

1 día - Nº 9504 - \$ 2965,20 - 11/06/2015 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CIBARG S.A.

Por Acta Complementaria de fecha 30/12/2014, los señores accionistas resolvieron por unanimidad la aprobación del estado de situación patrimonial al 30/11/2014 de CIBARG S.A., certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, del cual surge que dicha sociedad no ha iniciado actividades al día de la fecha. De esta manera se amplía edicto de constitución de fecha 04/09/2013 y su edicto ampliatorio de fecha 11/11/2013.

1 día - Nº 9102 - \$ 243,06 - 11/06/2015 - BOE

GHIOTTI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria N° 10 de fecha 29 de Abril del año 2015, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad "GHIOTTI S.A.", por el término de tres periodos, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Directores Titulares: Presidente: Pablo Sebastián GHIOTTI, Vicepresidente: María Inés GHIOTTI, Vocal Titular: María Laura GHIOTTI y Directores Suplentes: Vocales Suplentes: Aldo Sebastián GHIOTTI, Vilma Gladys BELEN y María Fernanda GHIOTTI.

1 día - Nº 9032 - \$ 112,40 - 11/06/2015 - BOE

ABERMIX S.A.

CORDOBA CAPITAL

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 09/06/2013 se eligieron nuevas autoridades: Director Titular y Presidente del Directorio a la Sra. María Belén Ortega Nadaya (DNI 33.030.203); Director Titular y Vicepresidente Sr. Gustavo Ortega (DNI 14.798.842) y Director Suplente al Sr. Leandro Albano Rinaldi (DNI 28.182.604), por un mandato de tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Córdoba 06 de Junio de 2013.

1 día - Nº 9083 - \$ 76 - 11/06/2015 - BOE

ANCA S.A.

Elección de autoridades

Por acta de asamblea general ordinaria N° 3 de fecha 28/04/2012 resultaron designados por unanimidad a los fines de integrar el Directorio por el término de tres ejercicios, el Sr. Carlos Rodríguez Drake, D.N.I 92.481.956, español, casado, comerciante, como director Titular; y la Sra. Ana Pitt, D.N.I 6.267.914, argentina, casada, comerciante, como directora Suplente. Los directores elegidos aceptaron sus cargos, manifestaron bajo juramento no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 y constituyeron domicilio especial (Art. 256 Ley 19.550) en Lote 4 - Manzana 60, B° Altos del Chateau de la Ciudad de Córdoba. Por acta de asamblea general ordinaria extraordinaria N° 6 de fecha 20/10/2014 resultaron designados por unanimidad a los fines de integrar el Directorio por el término de tres ejercicios, la Sra Ana Pitt, D.N.I 6.267.914, argentina, casada, comerciante, como directora Titular; y el Sr. Carlos Rodríguez Drake, D.N.I 92.481.956, español, casado, comerciante, como director Suplente. Los directores elegidos aceptaron sus cargos, manifestaron bajo juramento no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 y constituyeron domicilio especial (Art. 256 Ley 19.550) en calle Camino Real N° 470, Localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 8927 - \$ 336,68 - 11/06/2015 - BOE

AVANT S.A.

AUMENTO DE CAPITAL
DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria n° 29 de fecha 18 de junio de 2014, se resolvió modificar el Art. 4º del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "CAPITAL - ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos diez millones ochocientos cincuenta mil (\$ 10.850.000.-), representado por ciento ocho mil quinientas acciones de cien pesos valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria

hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley de 19.550". En la misma Asamblea se designaron por el término de dos ejercicios como sindico titular el Sr. Gerardo Raul Gonzalez DNI 13.682.906, abogado, Mat Prof 1-26381, y Sindico suplente Jorge Ernesto Bergoglio DNI 6.510.026, abogado Mat Prof 1-20491, Fed T°64 F°574, quienes aceptaron y distribuyeron los cargos por acta de directorio de aceptación y distribución de cargos de fecha 19 de julio de 2014.-

1 día - Nº 9448 - \$ 547,62 - 11/06/2015 - BOE

ISAIAS MIGUEL GOLDMAN S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

CORDOBA CAPITAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 26 celebrada el 17 de Abril de 2015 a las dieciocho horas en su sede social de calle Eduardo Bulnes N° 1192 de B° Pueyrredón de esta ciudad de Córdoba, y por decisión unánime se resuelve designar las siguientes autoridades en carácter de Directores Titulares, Presidente - Sr. Isaías Miguel Goldman D.N.I. 10.378.419, Vice Presidente - Beatriz Edith Mijalevich D.N.I. 12.510.764, Director - Jonatan Goldman D.N.I. 30.969.715, Director - Carolina Goldman D.N.I. 29.256.063.- y Director Suplente Guillermo Rafael Mijalevich D.N.I. 13.681.951 - Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos mediante Acta de Directorio Nro. 69 celebrada el 20 de Abril de 2015 a las veinte horas en la sede social de calle Eduardo Bulnes N° 1192 de B° Pueyrredón de esta ciudad de Córdoba.- Duración de los mandatos : 3 (tres) ejercicios.-

3 días - Nº 8950 - \$ 1289,37 - 11/06/2015 - BOE

QHALI S.A.

ONCATIVO

Constitución de Sociedad

DENOMINACIÓN: QHALI S.A. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 07/05/2015. SOCIOS: el Sr. Santiago Schneider BOElder, DNI N° 32.145.039, argentino, soltero, nacido el 11/02/1986, de 29 años de edad, empresario, domiciliado en Av. Olivos N°1.800, Barrio Los Abedules, Lote 22, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, República Argentina; el Sr. Santiago Alexis Ruffier D'Epenoux, DNI N°32.996.161, argentino, soltero, nacido el 12/04/1987, de 28 años de edad, empresario, domiciliado en calle Ibañez N°2.354, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, República Argentina; la Sra. Elen Nogueira Lima, Registro Geral N° 07211648-6, brasileña, divorciada, nacida el 11/09/1968, de 46 años de edad, psicóloga, domiciliada en Rua Carlos Gois 234, Apto. 403, Leblon, RJ. Cep:22.440-040, Rio de Janeiro, República Federativa de Brasil, y la sociedad denominada "AMYLUM S.A.", CUIT N°30-70724335-6, cuya transformación de "Proyectos Agropecuarios S.R.L." en "AMYLUM S.A.", se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo Matrícula N° 8627-A de fecha 23 de diciembre



BOE
BOLETIN OFICIAL
electrónico

Si sos **Contador, Marillero o Abogado**, y quieres publicar de manera ágil y segura..., adhiere a la nueva plataforma Web para la gestión de publicaciones BOE.
Para mas información ingresa a <http://boe.cba.gov.ar>

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Fiscalía de Estado

de 2008, con sede social en calle Belgrano n°649, Primer Piso, Oficina E1 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina, representada por su Presidente Sr. José Héctor Cueva, DNI N° 13.151.717, argentino, nacido el 07/06/1957, casado, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Mariano Moreno n°709 de la localidad de Colonia Almada, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. DOMICILIO LEGAL Y SEDE SOCIAL: Los Pinos N°672, Dpto. B, de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina. CAPITAL SOCIAL: de Pesos Cien Mil (\$100.000), representado por ochenta (80) acciones de Pesos Mil (\$1.000), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" y con derecho a cuatro (4) votos por acción, y veinte (20) acciones de Pesos Mil (\$1.000), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B" y con derecho a cinco (5) votos por acción que se suscribe conforme al siguiente detalle: el Sr. Santiago Schneider BOElter, la cantidad de catorce (14) acciones de la Clase "A", ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada una, con derecho a cuatro (4) votos por acción, o sea la suma de Pesos Catorce Mil (\$14.000); el Sr. Santiago Alexis Ruffier D'Epenoux, la cantidad de catorce (14) acciones de la Clase "A", ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada una, con derecho a cuatro (4) votos por acción, o sea la suma de Pesos Catorce Mil (\$14.000); la Sra. Elen Nogueira Lima la cantidad de cincuenta y dos (52) acciones de la Clase "A", ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada una, con derecho a cuatro (4) votos por acción, o sea la suma de Pesos Cincuenta y Dos Mil (\$52.000); y la sociedad "AMYLUM S.A.", la cantidad de veinte (20) acciones de la Clase "B", ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea la suma de Pesos Veinte Mil (\$20.000). OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros, con las limitaciones de la Ley, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Elaboración, producción, distribución, y comercialización de productos y subproductos alimenticios sin gluten; b) Importación y/o exportación de productos y subproductos alimenticios sin gluten y de los bienes e insumos necesarios para su producción y/o elaboración; c) Mandatos: la realización de toda clase de mandatos, franquicias y representaciones en relación directa a su objeto social. Podrá realizar las siguientes actividades financieras: negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación en todas sus formas, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de tres (3) directores, electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes que los titulares y por el mismo plazo. Para la elección de los directores se establece el siguiente procedimiento: del total, los accionistas tenedores de acciones de la clase "A" tendrán derecho a elegir dos tercios de directores, y los accionistas de la clase "B" un tercio de directores. Además, cada clase tendrá derecho a elegir la misma proporción de los directores suplentes. Si a la asamblea no concurren accionistas de algunas de las clases precitadas, los directores que le corresponden a esa clase serán elegidos por los accionistas de la restante clase de grupo. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria. PRIMER DIRECTORIO: Presidente: el Sr. Santiago Schneider BOElter, DNI N° 32.145.039, Vicepresidente: el Sr. Santiago Alexis Ruffier D'Epenoux, DNI N°32.996.161, Director Titular: la Sra. Mery Cristina Cravero, DNI N° 12.974.842, argentina, nacida el 05/01/1959, casada, empresaria, con domicilio en calle San Martín

n°306 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina y como Director Suplente: el Sr. Angel Eduardo de Francisco, DNI N° 13.422.715, argentino, nacido el 12/09/1959, divorciado, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle General Deheza n°108 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina, todos con vencimiento de sus mandatos al tercer ejercicio económico, quienes aceptan en este acto los cargos para el que fueron designados, fijando domicilio a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en calle Los Pinos N°672, Dpto. B, de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina. FISCALIZACIÓN: a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios.- Los miembros de la Sindicatura deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades del contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. La sociedad prescinde de la sindicatura. REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso, y un Director Titular, en forma conjunta. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 8870 - \$ 1987,84 - 11/06/2015 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE POZO DEL MOLLE

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día LUNES 29 de JUNIO 2015, a las 20,30 hs. en la Sala de Conferencias del Complejo Hotel del Centro, sito en calle 9 de julio 175, sobre Ruta Nacional 158. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para redactar y firmar el acta de asamblea; 2) Lectura y Consideración MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DEMOSTRATIVO de CUENTAS GANANCIAS y PÉRDIDAS e INFORME DE LA COMISIÓN REVISADORA de CUENTAS; 3) RENOVACIÓN parcial de la Comisión Directiva, cinco Miembros Titulares, dos Suplentes y elección de tres Miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas; 4) Fijar CUOTA SOCIAL 2015, Art. 42° de los Estatutos Sociales. El Secretario.

3 días - N° 9115 - \$ 995,37 - 15/06/2015 - BOE

URBAN PLANNER S.A.

CORDOBA CAPITAL

Reducción de Capital

Por Asamblea General Extraordinaria del 16/12/2013; URBAN PLANNER S.A. sociedad inscripta ante el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la Matrícula N° 6401 - A, el 12/12/2006; sede social Félix Frías 226 5° piso, Dpto. "B", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, resolvió reducir el capital social de pesos \$1.417.000 a la suma de pesos \$909.000, conforme arts. 203 y 204 de la ley 19.550. Quedado representado por 9.090 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de la clase "B", con derecho a un voto por acción y de \$100 valor nominal cada una. Oposiciones de ley en el plazo de 15 días desde la última publicación, en Félix Frías 226 5° piso, Dpto. "B", Ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs. Expte. 0007-114596/2014.

3 días - N° 8802 - \$ 630,36 - 11/06/2015 - BOE

BOIERO VICTOR H. Y PEANO NESTOR S. SOCIEDAD DE HECHO

MARULL

Disolución de Sociedad

Víctor Hugo Boiero, DNI 12.145.181, argentino, con domicilio en Mariano Moreno 1124 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba y Néstor Santiago Peano, argentino, DNI 31.754.163 con domicilio en Zona Rural de la localidad de Marull, Provincia de Córdoba, comunican la disolución de la Sociedad de Hecho "BOIERO Víctor H. y PEANO Néstor S. Sociedad

de Hecho" por decisión unánime de sus socios, el 31 de Mayo del Año Dos Mil Quince, fecha de acuerdo de disolución societaria. Oposiciones en el domicilio Mariano Moreno 1124 de la ciudad de San Francisco, Pcia. De Cba.

3 días - N° 8915 - \$ 411,96 - 12/06/2015 - BOE

"JORGE PIOTTO E HIJOS S.A."

CORDOBA CAPITAL

Constitución de sociedad - regularización

Fecha de instrumentos de constitución: acta constitutiva y estatuto social ambos de fecha: 01/08/2014, acta rectificativa de fecha: 26/11/2014. SOCIOS: PIOTTO Jorge Oscar DNI: 10.545.277, Argentino, Casado, de 62 años de edad nacido el 16/12/1952, profesión comerciante, con domicilio real en calle Centro América 465, B° Junios de la ciudad de Córdoba, prov. De Córdoba; PIOTTO Pablo Oscar DNI: 27.958.507, Argentino, Casado, de 35 años de edad, nacido el 25/03/1980, profesión comerciante, con domicilio real en calle Ariza 3562 de Barrio el Mirador de la ciudad de Córdoba, prov. De Córdoba, y PIOTTO Fernando Javier, DNI: 29.476.028, Argentino, Casado de 33 años de edad, nacido el 12/05/1982, profesión comerciante, con domicilio real en calle Centro América 465, B° Juniors de la ciudad de Córdoba, Prov. De Córdoba. DENOMINACION: "JORGE PIOTTO E HIJOS S.A "con domicilio legal en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, ubicada en BV. Los Andes 1595, Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba. PLAZO: (20) años contados desde su inscripción en el RPC. OBJETO SOCIAL: Compra venta alquiler, exportación, representaciones, comisiones y mandatos relacionados con caños de escapes, silenciadores, colas cromadas de acero inoxidable o cualquier pieza componente de un sistema de escape del automotor, camiones, maquinas industriales, agrícolas, mineras y de uso doméstico, enganches para tráiler, accesorios eléctricos para enganches, tráiler o cualquier parte eléctrica del automotor liviano o pesado. Aceites, lubricantes, aditivos y repuestos del automotor y maquinarias de cualquier tipo; industriales, agrícolas, mineras y domésticas, maderas, plásticos, metales, papeles, cartones a realizarse en establecimientos propios o de terceros, mediante la elaboración, producción, transformación y fabricación de productos relacionados con todos estos rubros antes mencionados. Asimismo podrá realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y comerciales de todo tipo en el país o en el extranjero. CAPITAL SOCIAL: se establece en la suma de pesos cien mil (\$100.000.-) representada por mil (1000) acciones nominativas no endosable de valor nominal pesos cien (100) cada una con derecho a un voto por acción. El mismo está suscripto en las siguientes proporciones: JORGE OSCAR PIOTTO pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-) representado por quinientas (500) acciones de pesos cien (100) cada una ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción. PABLO OSCAR PIOTTO pesos veinticinco mil (\$25.000.-), representado por doscientos cincuenta acciones (250) de pesos cien (\$ 100) cada una, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción. FERNANDO JAVIER PIOTTO pesos veinticinco mil (\$ 25.000), representado por doscientos cincuenta (250) acciones de pesos cien (100) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción.- La integración se realizó en el veinticinco (25%) por ciento del total del capital social, es decir la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) en las proporciones correspondientes a cada uno de los socios, el saldo se abonara dentro de los dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad según el porcentaje correspondiente a cada uno.-ADMINISTRACION: estará a cargo de un directorio compuesto por un (1) director titular y un (1) director suplente, ambos con una duración de tres (3) ejercicios. Designado como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: JORGE OSCAR PIOTTO, DNI: 10.545.277, y como DIRECTOR SUPLENTE: PABLO OSCAR PIOTTO, DNI: 27.958.507. la representación legal estará a cargo del presidente como asimismo el uso de la firma. El directorio tiene plena facultades para dirigir y

administrar la sociedad, en orden al cumplimiento del objeto social, pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos, incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial, conforme lo dispuesto por el art. 1881 del código civil y art. 9, título X, libro I del código de comercio. Las autoridades mencionadas anteriormente aceptan formalmente sus cargos, declarando que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades contenidas en el art. 264 de la Ley 19550, fijando todo domicilio especial a estos efectos en Av. Colon 635 piso 1º Oficina "A" Bº centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19550, sin perjuicio que los socios tendrán el derecho de contralor conferido por el art 55 L.S.C. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre de cada año.-

1 día - Nº 8929 - \$ 1280,28 - 11/06/2015 - BOE

INOFAC-SRL (Instituto Otorrinolaringológico y Fonoaudiológico Córdoba Privado)

CORDOBA CAPITAL

INOFAC-SRL (Instituto Otorrinolaringológico y Fonoaudiológico Córdoba Privado), con domicilio en la Ciudad de Córdoba y Sede Social en calle Mendoza 65, de la misma Ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio, Folio 3901, con fecha 27.06.1.994, ha efectuado las siguientes modificaciones en su Contrato Social: Primero: En la reunión de socios, realizada el 13.12.2.010, y ratificada el 22.12.2.014, se resolvió modificar la CLÁUSULA CUARTA del Contrato Social, dividiendo el capital social de treinta mil pesos, en tres mil cuotas de diez pesos cada una. Segundo: Con fecha 27.12.2.010, el Doctor Jorge Alberto Carignani, DNI Nº 6.695.430, argentino, médico especialista en Otorrinolaringología, casado en segundas nupcias con la Doctora Adriana Inés Boucar de la Vega, nacido el 24.03.1.944, domiciliado en calle José de Amenabar 772, Bº Country Residencial, de la Ciudad de Córdoba, vendió al Doctor Tristán Federico Carignani, DNI Nº 22.793.345, argentino, médico especialista en Otorrinolaringología, soltero, nacido el 11.08.1.972, domiciliado en calle Ibarbalz 1.331, Torre 1, Piso 12, Dto. 2 de la Ciudad de Córdoba, seiscientos sesenta cuotas sociales, de diez pesos cada una de INOFAC-SRL. Al Doctor Federico Gastón Caballero, DNI Nº 23.788.910, argentino, casado, médico especialista en Otorrinolaringología, nacido el 06.04.1.974, domiciliado en Lote 9, Manzana 24, Bº Jardín Claret, de la Ciudad de Córdoba, le vendió ciento cinco cuotas sociales, de diez pesos cada una, de INOFAC-SRL. La Doctora Adriana Inés Boucar de la Vega, DNI Nº 11.682.105, argentina, médica especialista en Otorrinolaringología, casada, nacida el 14.03.1.955, domiciliada en calle José de Amenabar 772, Bº Country Residencial, de la Ciudad de Córdoba, vendió al Doctor Federico Gastón Caballero, trescientas siete cuotas sociales de diez pesos cada una de INOFAC-SRL. A la Doctora Carina Valeriani, DNI Nº 22.673.987, argentina, soltera, médica especialista en Otorrinolaringología, nacida el 05.10.1.972, domiciliada en calle Las Perdices 613, Bº Chacras de la Villa de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, le vendió cuatrocientas trece cuotas sociales de diez pesos, cada una, de INOFAC-SRL y al Doctor Tristán Federico Carignani, le vendió cuarenta y cinco cuotas sociales de diez pesos, cada una, de INOFAC-SRL. El precio total por la venta de las cuotas sociales individualizadas precedentemente, se acordó en la suma total de quince mil trescientos pesos. Tercero: INOFAC-SRL, se disolvió el día 05.05.2.014, por vencimiento del plazo de duración. Cuarto: El día 22.05.2.014, se designó liquidador de INOFAC-SRL, al Dr. Jorge Alberto Carignani. Quinto: El día 22.12.2.014, Tristán Federico Carignani, vendió a Jorge Alberto Carignani, los derechos y acciones que tenía y le correspondían, en INOFAC-SRL-EN LIQUIDACIÓN, sobre una parte de la cuota de liquidación, equivalente a quinientas cincuenta y nueve cuotas sociales, de diez pesos cada una, por la suma de trescientos veinte mil, ochocientos quince pesos, con sesenta y nueve centavos. Tristán Federico Carignani, vendió a Adriana Inés Boucar de la Vega, una parte de los derechos y acciones que tenía y le correspondían, sobre una parte de la cuota de liquidación que tenía en INOFAC-SRL-EN LIQUIDACIÓN, equivalente a ciento cuarenta y seis cuotas sociales, de diez pesos cada una, por la suma de ochenta y tres mil, setecientos

treinta pesos, con ochenta y seis centavos. Carina Valeriani, vendió a Adriana Inés Boucar de la Vega, los derechos y acciones que tenía y le correspondían, sobre la cuota de liquidación que tenía en INOFAC-SRL-EN LIQUIDACIÓN, equivalentes a cuatrocientas trece cuotas sociales, de diez pesos, cada una, por la suma de doscientos treinta y siete mil, veinticuatro pesos, con noventa y un centavos. Sexto: El día 22.12.2.014, los señores Jorge Alberto Carignani, Adriana Inés Boucar de la Vega y Federico Gastón Caballero, titulares del cien por ciento de las cuotas de liquidación de INOFAC-SRL-EN LIQUIDACIÓN, resolvieron reconducir la sociedad, fijar en cincuenta años el plazo de duración de la misma, a partir del día 22.12.2.014, designar como Socio Gerente al Dr. Jorge Alberto Carignani, por todo el plazo de duración de la sociedad y como Socia Gerente Suplente a la Dra. Adriana Inés Boucar de la Vega, por todo el plazo de duración de la sociedad y ratificar las demás cláusulas del contrato social, que no fueron modificadas por los instrumentos relacionados en el presente edicto. Con fecha 08.04.15, el gerente solicita se inscriba como nueva sede social, la de calle Mendoza 65, de ésta Ciudad. Of. 27.05.15. Silvina Carrer. Prosecretaría Letrada. Juzgado Civil y Comercial de 3era. Nominación, Córdoba. Concursos y Sociedades Nº 3

1 día - Nº 9046 - \$ 1294,56 - 11/06/2015 - BOE

SERVYMONT GIORGIO S.A. -

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha del acta constitutiva: 20 de noviembre de 2014.- Socios: PABLO ANDRES TACCA, D.N.I. 35.134.291, argentino, de estado civil soltero, nacido el 29/04/1990, de 24 años de edad, de profesión empresario, con domicilio real en calle Gerónimo del Barco 2644, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba y JOAQUIN ADRIAN TACCA, D.N.I. 38.018.677, argentino, de estado civil soltero, de profesión empresario, nacido el 10/11/1994, de 20 años de edad, con domicilio real en calle Gerónimo del Barco 2644, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; Denominación: "SERVYMONT GIORGIO S.A." que tendrá domicilio legal en calle Belgrano 17, 3º piso de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, en forma directa o subcontratando a terceros, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, venta y taller de reparación de todo tipo de estructuras metálicas, a saber: aberturas, tanques, silos, casillas, implementos agrícolas, máquinas industriales, carrocerías aptas para todo tipo de vehículos, montajes de cañerías. También negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal, para la construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles para viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo de obras civiles. Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos relacionados con el objeto social, como así también productos de ferretería y loneras.- Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se vinculen con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Duración: Noventa y nueve (99) años desde la inscripción en el R.P.C. Capital Social - Suscripción: El Capital Social será de CIENTO CINCUENTA MIL (150.000) ACCIONES ORDINARIAS, nominativas y no endosables, de la clase "A" con derecho a UN (1) voto por acción, de un valor de Un PESO (\$1) cada una. Administración: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros, electos por el termino de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso. Este último

reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores, aún cuando haya vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos hayan tomado posesión efectiva de sus cargos. Designación: PRESIDENTE: PABLO ANDRES TACCA, D.N.I. 35.134.291, argentino, de estado civil soltero, nacido el 29/04/1990, de 24 años de edad, de profesión empresario, con domicilio real en calle Jerónimo del Barco 2644, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; DIRECTOR SUPLENTE: JOAQUIN ADRIAN TACCA, D.N.I. 38.018.677, argentino, de estado civil soltero, de profesión empresario, nacido el 10/11/1994, de 20 años de edad, con domicilio real en calle Jerónimo del Barco 2644, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Los directores manifiestan en forma expresa que aceptan los cargos para los que fueron designados, fijando domicilio especial en calle Belgrano 17, 3º piso de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en el art. 264 de la ley Nº 19.550. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio. El Directorio podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que les confiera el mandato que se les otorgue. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente o de un apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19550. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Inspección de Personas Jurídicas. Río Cuarto (Cba).- 05 de junio de 2015.- PABLO ANDRES TACCA, D.N.I. Nro.:35.134.291, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

1 día - Nº 9150 - \$ 3229,26 - 11/06/2015 - BOE

EFACEC ARGENTINA S.A.

CORDOBA CAPITAL

Por Acta de Directorio Nº 187 de fecha 25/03/2015. Se distribuyeron los cargos de los directores electos en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 42 de fecha 25/03/2015, de la siguiente manera: Se designó como Director Titular y Presidente a Daniel Gustavo Michalek, DNI 12.498.347, como Directores Titulares a Luis Miguel Araujo Rosas, DNI 95.237.682 y a Carlos Manuel Ferreira Da Silva, pasaporte Nº M343752, y como Director Suplente al señor Fernando José Rabaça Vaz, Pasaporte Nº M987115.

1 día - Nº 9131 - \$ 271,14 - 11/06/2015 - BOE

INFAS S.R.L.

CORDOBA CAPITAL

PRÓRROGA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 44 de fecha 21/01/2015, con firmas certificadas notarialmente el 06/02/2015, los Sres. Socios de INFAS S.R.L., Sr. Daniel Ricardo FIGUERAS, DNI 8.538.109 y Sra. Liliana Elina MERCADO, DNI 10.682.092; resuelven por unanimidad modificar el Contrato Social, ampliando su duración al término de cincuenta años desde la fecha pactada en el Contrato Social y sus reformas (1/7/85).- Expediente Nº 2692202/36 - Juzgado Civil y Comercial de 1º

Instancia y 39° Nominación – Concursos y Sociedades N° 7.-
Of: 05/06/15.-

1 día - N° 9162 - \$ 264,66 - 11/06/2015 - BOE

MARMOLERIA EL ARTESANO S.A

VILLA MARIA

Edicto rectificativo

TRANSFORMACION – Edicto rectificativo del publicado
con fecha 06/05/2015, bajo el n° 7312

Por un error material al consignarse la fecha del acta de transformación, donde dice por acta de fecha 26/09/2014, debió decir 29/08/2014, en lo demás se ratifica el mencionado edicto.-
Córdoba, junio de 2015.-

1 día - N° 9534 - \$ 181,50 - 11/06/2015 - BOE

CURMAN SRL

CURMAN S.R.L. Modif. Contrato Social. Retiro de Socio. Cesión de Cuotas Sociales. Designación de socio Gerente. Aumento del Capital Social. Acta N° 02 del 04/05/2006 se retira de la sociedad el socio Oscar Alejandro Prieto, cediendo la totalidad de su cuota parte al socio Carlos Alberto Borletto quien lo subroga en todos sus derechos y lo coloca en su mismo lugar y grado de prelación. Acta N° 04 del 17/05/2007 se designa Gerente al socio Carlos Alberto Borletto. Acta N° 11 del 01/09/2014 y Acta rect. N° 12 del 06/02/2015 aumento del capital social, modifican cláusula cuarta por la siguiente: CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos trescientos diez mil (\$ 310.000,00) dividido en trescientas diez (310) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) cada una de ellas totalmente suscriptas

por los socios de la siguiente manera: Carlos Alberto Borletto ciento veinticuatro cuotas (124) por un importe de ciento veinticuatro mil pesos (\$ 124.000.00) el socio Julio Confalonieri noventa y tres cuotas (93) por valor de noventa y tres mil pesos (\$93.000,00) y Señor Raúl Gilberto Borletto noventa y tres cuotas (93) por valor de noventa y tres mil pesos (\$93.000). Juzg. 1ª Inst. C.C. 29ª Nom. – Conc. Soc. 5. Of. 01.06.2015 – María Eugenia Pérez – Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 9101 - \$ 317,36 - 11/06/2015 - BOE

SAVIALUBRICANTES S.R.L.

CONSTITUCION - EXPTE. N° 2693026/36

En Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, el 4 de Enero de 2015, Néstor Hugo GRIGUOL, argentino, DNI N° 7.955.740, de 68 años, casado, comerciante, con domicilio en Av. San Martín N° 4135 - Colonia Caroya, Nora Emilia GOMAR, argentina, DNI N° 11.502.187, de 60 años, casada, comerciante, con domicilio en Av. San Martín N° 4135 - Colonia Caroya, Nora Valentina QUIROGA, argentina, DNI N° 32.926.787, de 27 años, soltera, comerciante, con domicilio en Av. San Martín N° 4135 - Colonia Caroya; y Luciana QUIROGA, argentina, DNI N° 35.141.881, de 24 años, soltera, comerciante, con domicilio en Av. San Martín N° 4135 - Colonia Caroya, Provincia de Córdoba; constituyen SAVIA LUBRICANTES S.R.L. que tendrá su domicilio en la localidad de Colonia Caroya Provincia de Córdoba, y su sede en Av. San Martín N° 2425, de la misma localidad. PLAZO: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero a la explotación del rubro de venta de lubricantes para todo tipo de vehículos y motores, la comercialización de accesorios y repuestos para automotores, atención, revisión

y diagnóstico para la realización de servicios de lubricación y mecánica ligera para toda clase de moto vehículos, y demás tareas afines a la actividad principal. A los fines del desarrollo de su objeto principal podrá realizar actos de importación y exportación de insumos y mercaderías, y adquirir y enajenar inmuebles, excluyendo el corretaje inmobiliario. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer las obligaciones propias de su giro. CAPITAL: \$ 80.000,00, dividido en 100 cuotas de \$ 800,00 cada una de valor nominal. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: a cargo de una gerencia, compuesta entre uno (1) y cuatro (4) gerentes socios o no. DESIGNACIÓN: Néstor Hugo GRIGUOL. EJERCICIO: cerrará los días 30 de Junio de cada año. Juz. 1° Inst. 26° Nom. CC Cba.-

1 día - N° 9023 - \$ 987,41 - 11/06/2015 - BOE

DAR-NE S.A.

CORDOBA CAPITAL

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Abril de 2015, se resuelve designar las siguientes autoridades; Presidente Sra. Mónica Beatriz Bonetto D.N.I. 18.217.210, Director Titular Sr. Jorge Omar Bonetto D.N.I. 12.875.777, Director Titular Sr. Pedro Alfredo Bonetto D.N.I. 14.155.341 y Director Suplente Sra. Neris Ondina Engracia Capri D.N.I. 1.233.279.- Duración de los mandatos : 2 (dos) ejercicios.-Los mencionados directores aceptaron sus cargos en Acta de Asamblea celebrada el 30 de Abril de 2015 a las dieciocho horas según consta en transcripción de fojas 66/67 del libro de Actas de Asambleas Nro. 1.-

3 días - N° 9388 - \$ 1045,08 - 16/06/2015 - BOE

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

UROLIT SA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Julio de 2015 a las 19:30 hs. en la sede social, sita en calle Vélez Sarsfield N° 562 3er. piso de esta Ciudad de Córdoba, en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Ratificación y/o rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2014, cuyo Orden del día era el siguiente: a) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. b) Consideración de la documentación legal correspondiente al décimo quinto ejercicio económico cerrado el 31/12/2013. c) Evaluación de la Gestión del Directorio y Retribución. Proyecto de Distribución de Utilidades. d) Marcha y Análisis de negocios y conductas sociales. 3) Tratamiento y determinación de la Retribución y Honorarios del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el Art.261 de la ley 19550, con relación al Ejercicio cerrado al 31.12.2013, el cual fue tratado en el Punto 3 de la asamblea de fecha 30/05/2014. El Directorio.

5 días – 9843 – 15/6/2015 - \$ 1.389,40

CLUB CAZADORES Y PESCADORES COLON

COLONIA CAROYA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el 26/06/2015 a las 21 hs en sede social. Orden del día: 1) Lectura del acta de la Asamblea Anterior.2) Consideración de memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos y anexos e informe de la C. Revisora de Cuentas al 28/02/2015. 3) Renovación parcial de la C. Directiva y de la C. R. de Cuentas. Presidente, Secretario, Tesorero y 3 Vocales titulares por dos años. 3 Vocales suplentes, 3 revisores de cuenta titulares y un revisor de cuenta suplente por un año. El secretario.

3 días – 9872 – 12/6/2015 - \$ 386,76

CAMARA DE LA MADERA Y AFINES
DE RIO CUARTO

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio de 2015, a las 20:30 hs, en Constitución 846 - 1° Piso, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 31 de diciembre de 2014.- 4°) Cuota social. El Secretario.

3 días - 9848 - 11/6/2015 - \$ 340,56

ASOCIACION CULTURAL
RIOCUARTENSE DE IDIOMAS

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Junio de 2015, a las 18:00 horas, en la Sede Social, Sobremonte 1025, para tratar el siguiente: Orden del Día:1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.- 2°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 28 de febrero de 2015.- 3°) Cuota Social y derechos de enseñanza.- La Secretaria.

3 días – 9849 – 11/6/2015 - \$ 299,40

FONDOS DE COMERCIOS

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. Carlos Germán MARTELLI. DNI N° 30.499.317, con domicilio en calle José Hernández N° 3388, de la ciudad de San Francisco (Cba.), anuncia la transferencia del fondo de comercio

de su propiedad, dedicado al rubro gastronómico, el cual gira bajo el nombre de “MEET”, sito en Avda. del Libertador (N) N° 53, de la ciudad de San Francisco (Cba.), a favor de la Sra. Lilian Guadalupe RINAUDO, DNI N° 17.105.363, domiciliada en calle San Martín N° 543, de la localidad de Josefina (Sta. Fe).- Reclamos por el plazo de ley en el “Estudio Jurídico Mediterráneo”, Dr. Pablo Carlos Tonetti, M.P. 5-426, sito en calle Belisario Roldán N° 44, de la ciudad de San Francisco (Cba.) Oficina, 20/05/15. María G. Bussano de Ravera – Secretaria.

5 días – 9817 – 11/6/2015 - \$ 702.-

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO.

La Sta. Analía Marina LEZCANO, DNI 32.798.770, con domicilio constituido a los efectos de este acuerdo en el de calle libertad 1953 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, anuncia la venta del fondo de comercio denominado “SAMSARA”, ubicado en calle Alberdi N° 20 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, dedicado al rubro “venta de ropa femenina”.- Compradora: Sonia Viviana MARENGO, DNI N° 21.898.020, con domicilio en calle Libertad 2172 de esta ciudad de San Francisco. Domicilio de oposición: calle libertad N° 1953 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. San Francisco, 28 de Mayo de 2015.

5 días – 9814 - 11/6/2015 - \$ 772.-

SOCIEDADES COMERCIALES

ASOCIACION CIVIL LOS SUEÑOS S.A. -

Edicto rectificativo de publicación 9324 de fecha 29/05/2015 a 04/06/2015 Fe de Erratas: Donde dice: “La Asociación Civil Los Sueños S.A., sito en Av. República de China - Guardia Barrio los Sueños, de la Ciudad de Córdoba, debió decir: “La Asociación Civil Los Sueños S.A., sito A. Olmos 111 piso 2° Of, 3, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

5 días – 9806 - 11/6/2015 - \$ 380.-